

COMPOSICION DE LOS GRUPOS FAMILIARES-RESIDENCIALES EN EL NOROESTE COLONIAL (FINES DEL SIGLO XVIII)

María Cecilia Mercado Herrera
Universidad Nacional de Salta. GREDES Argentina

Resumen: En este trabajo se presentan datos sobre los conjuntos de individuos que aparecen en las listas nominativas (LN) del pasado colonial latinoamericano, en este caso, correspondientes a los Curatos de Yavi, Santa Catalina, Rinconada y Cochinoca hacia 1779. Se trata de poblaciones básicamente aborígenes, en las que aparecen algunas fracciones de mestizos y mulatos, que se hallaban en territorio del Marquesado de Tojo (o de Yavi) y que hoy pertenecen a la Provincia de Jujuy, en el noroeste de la Argentina. Los mencionados conjuntos se denominan aquí transitoriamente “grupos familiares-residenciales” (GFR) noción intermedia entre las de familia y hogar, aunque tal vez más cercanas a esta última. El tipo de GFR más frecuente resultó aquél que corresponde a la pareja nuclear más sus hijos, luego las parejas nucleares que no tienen hijos y estos sumados representan dos tercios del total de los conjuntos. Los GFR unipersonales representaron una porción relativamente mínima. En cuanto al tamaño de los GFR debe decirse que estas listas mostraron lo mismo que las listas europeas de la época, entre 3,5 y 4,3 según el Curato.

Palabras clave: Familia, Hogar, Listas Nominativas, aborígenes

Abstract: This research shows data about the groups of individuals that appear in the nominative lists (L.N.) of the latinoamerican colonial past. In this case the research is about the groups of the Curato de Javi, Santa Catalina, Rinconada y Cochinoca in 1779. They were basically native populations, where there were groups of mestizos and mulattos, which were found in the territory of the Marquesado de Tojo (or de Yavi). This territory belongs now to the province of Jujuy in the northeast of Argentina. These groups are here temporarily mentioned as residential-familiar groups” (GFR), which is an intermediate notion between those of family and home but perhaps closer to the latter. The most common GFR was that of the couple plus

their children, then the couples which did not have children, and they both together represented the two third of the total of the groups. The unipersonal GFR represented a small portion. The size of the GFR that are showed in these lists are the same as those showed in the europeans lists of that time, between 3.5 and 4.3 according to the Curato.

Keywords: Family-Home, nominative lists, natives.

1. Introducción

Sin duda alguna, la familia y el hogar adquieren una gran importancia en el proceso de reproducción demográfica y social de una población. Se trata de conjuntos de individuos que se encuentran relacionados por lazos de sangre y de parentesco, por una parte, y por lazos socioeconómicos y de convivencia, por la otra. Son dos estructuras que se intersectan en zonas de difícil predicción y que contribuyen a la articulación de los individuos a las otras estructuras significativas de la sociedad. Esto es así en el presente, y con mayor seguridad lo fue en el pasado, siempre que se admita sin inconvenientes que la diferenciación social ha ido creciendo con el paso de las centurias.

Ha sido sobre todo P. Laslett y sus asociados quienes han insistido sobre los problemas ligados a la organización familiar, sobre el tamaño y la estructura del hogar en el curso de la historia (Laslett y Wall, Ed., 1972). Por cierto, a pesar de todos los esfuerzos desarrollados por los autores, hay aquí variadas dificultades de definición (Laslett, 1972a; Hammel y Laslett, 1974). La tarea de establecer los diferentes tipos de familia o de hogares con los que se puede tropezar en el proceso de observación de casos concretos es un objetivo loable, pero de concreción improbable.

Está también el problema que toca a las fuentes de datos con que se cuenta. En relación con este aspecto, puede recordarse que las listas nominativas, sin dejar de reconocer su utilidad extraordinaria a los fines de la explotación socio-historio-demográfica, no son más que fotografías borrosas de momentos específicos. Concretamente, las listas nominativas (LN) no se encuentran en condiciones de permitir un estudio longitudinal porque no facilitan la observación del proceso de formación, desarrollo y extinción de las familias o de los hogares.

En efecto, ha sido sobre este punto crucial que se han dirigido las críticas más duras (Berkner, 1975; Stone, 1981) a punto tal de que pudo haberse creído que el tema no merecía más esfuerzo por parte de los analistas. Sin embargo, nada ha sido olvidado o, en todo caso, las cuestiones ligadas a estas estructuras siguen estando vivas en el quehacer de los estudiosos de las poblaciones contemporáneas, o de las poblaciones simplemente.

Por una parte, están quienes procuran el desarrollo de modelos que faciliten el análisis demográfico de estos conjuntos (la familia, el hogar), sustituyendo así la tradicional unidad de análisis individual por estas nuevas unidades de análisis colectivas. Es el caso de Ryder (por ejemplo, 1985), Richards et al. (1987), Menahem (1988, 1989), Blayo (1990). En estos trabajos se intenta: (a) la construcción de modelos destinados a la observación de los fenómenos vividos por estos conjuntos de individuos; (b) el estudio de la transición entre diferentes formas de familias o de hogares; (c) la aplicación a estos conjuntos de las herramientas ya disponibles en el arsenal de la demografía, originalmente desarrolladas para ser aplicadas a los individuos.

En segundo lugar, pueden mencionarse los análisis de casos concretos contemporáneos. Por ejemplo, Freedman et al. (1982), Schwarz (1983), Roussel (1983, 1986), Nilson (1985), Blanc (1985), Golini (1987), Lévy-Vroelant (1988), Kaufman (1994). En estos estudios se pone en evidencia, primeramente, el crecimiento extraordinario de los hogares unipersonales y, en segundo término, el de los hogares formados por parejas sin hijos.

Se cuenta también con aquellos trabajos en los que se pretende establecer asociaciones entre las características del hogar de origen (el tamaño, la estructura) y los distintos fenómenos a que están sujetos los individuos que los componen en su vida corriente. Por ejemplo, los ingresos medios por cabeza (Ben-Porath, 1982); la participación de las madres en el mercado de trabajo (Tienda y Glass, 1985); los mecanismos adoptados por las mujeres de edad (Wolf y Soldo, 1988); el status económico de los niños (Macunovich e Easterlin, 1990); los riesgos de los niños de escasa edad (Desai, 1992). También hay quienes se han ocupado de las preferencias de los individuos en torno a las formas de familia o de hogares (Lesthaeghe y Moors, 1994).

En suma, no puede afirmarse que el tema haya sido abandonado. Bien por el contrario, ha demostrado una gran vitalidad y sería conveniente indagar en qué medida estos esfuerzos pueden tener algún efecto positivo en el terreno propio de la demografía histórica.

Por el momento, *faute de mieux* (parafraseando a Norman Ryder, 1985) parece todavía útil desarrollar algunos esfuerzos para estudiar la composición de estos conjuntos que establecen los puentes entre los individuos y la comunidad en la cual llevan a cabo su vida cotidiana. Todo ello, a pesar de que la visión que se obtenga —efecto directo del tipo de fuentes a que se tiene acceso— no sea sino transversal.

Con el fin entonces de producir una primera descripción, en los párrafos que siguen se presentan datos provisorios relativos a poblaciones aborígenes del Noroeste Argentino, hacia fines del siglo XVIII.

2. Las fuentes y las poblaciones observadas

Los documentos aquí trabajados (LN), si bien no lo dicen con total especificidad, parecen ser parte del famoso censo ordenado por Carlos III. Estos relevamientos se refieren al extremo noroeste de la Argentina, dentro de la actual provincia de Jujuy: Yavi, Santa Catalina, Rinconada y Cochinoca. En su amplia mayoría, los individuos aquí relevados son aborígenes, por lo general pertenecientes a parcialidades Cochinoca y Casavindo.

Las fuentes concretas explotadas son las siguientes: Padrón de Yavi y sus contornos, Año 1779, AHPJ, Caja 1, RR, Libro II, con 2703 habitantes y cuyos trabajos concluyeron el 17 de enero de 1779; Pueblo de indios de Santa Catalina, Rojas (1913), Tomo I, pp.211-247, con 1949 habitantes y cuyos trabajos concluyeron el 10 de diciembre de 1778; Padrón del Curato de Rinconada, Rojas (1913), Tomo I, pp.247-290, con 1998 habitantes y cuyos trabajos concluyeron el 20 de diciembre de 1778; Padrón del pueblo de Cochinoca y otros lugarcitos que corresponden a este curato, Rojas (1913), Tomo I, pp.291-333, con 2241 habitantes y cuyos trabajos terminaron el 31 de diciembre de 1778.

Considerando las fechas indicadas, puede admitirse que todos estos relevamientos datan del 1° de enero de 1779. Exceptuando el caso de Yavi, ésta es la primera explotación que nosotros hacemos de este material.

Estas cuatro regiones pertenecían a una extensa unidad denominada Marquesado de Tojo o de Yavi, que ocupaba territorios desde la actual frontera con Bolivia hasta la provincia de Catamarca. Este marquesado se formó desde comienzos del siglo XVIII y tuvo efectos hasta muy entrado el siglo XX en razón de las disputas relacionadas con los títulos de propiedad de las tierras. Yavi contenía básicamente la hacienda del marqués (Hacienda de San Francisco de Aycate, o San Francisco de Yavi) y era su lugar de residencia habitual. La actividad principal de esta zona era la agricultura. Las otras tres áreas correspondían a zonas de encomiendas cuya actividad principal era la cría de animales (ovejas y cabras).

Inicialmente, el nombre genérico de todos estos espacios fue el de Cochinoca, nombre del que se tienen referencias desde 1700. En 1726, Cochinoca fue transformado en Curato, comprendiendo Cochinoca, Yavi, Santa Catalina, Rinconada, Casavindo, Pucará, Acoite, etc. En 1756 se creó el curato de Santa Catalina y, en 1773, los de Yavi (o Cerrillos) y Rinconada, tomando todos ellos territorios que antes pertenecían al antiguo curato de Cochinoca.

Estos nombres han llegado a nuestros días a través de los cuatro departamentos de la provincia de Jujuy que portan esas denominaciones. Son cuatro departamentos que hacen frontera con Bolivia y con Chile (Mapas 1 y 2). Es una región que pertenece

ce al sistema denominado puna argentina, suerte de continuación natural del altiplano boliviano. Se halla entre 22° y 27° de latitud sur, por encima de los 3200 msnm.

3. Los datos de las listas estudiadas

Así como las listas descritas por Laslett (1972a) para el caso europeo, las explotadas en esta oportunidad presentan a los individuos identificados de manera nominativa y detallan el sexo, la edad, el origen, el estado matrimonial, las relaciones de parentesco, la situación social, etc. Estos individuos aparecen agregados en pequeños conjuntos que se mantienen claramente separados los unos de los otros. Allí se encuentra el hombre, luego la mujer, enseguida los hijos, etc.

De esta forma, los lazos que ligan estos conjuntos son primariamente familiares, sea de sangre, sea por matrimonio. Sin embargo, frecuentemente estos lazos tienen ante todo un sentido residencial pues el elemento principal que liga a los individuos parece el hecho de compartir una vivienda. Por otro lado, las personas que quedan fuera de los lazos indicados (por ejemplo, servidores) constituyen habitualmente una porción mínima del total pues no hay que olvidar que la gran mayoría de estos conjuntos de individuos está formada por población aborígen.

Se tienen entonces, aunque parcialmente, dos de las tres características fijadas por Laslett (1972a; pp.24-25) en relación con los grupos domésticos co-residenciales. La tercera —es decir, la de compartir actividades— no puede ser establecida con estas fuentes.

Por cierto, existen algunas dificultades para determinar la constitución de estos conjuntos, ante todo porque no se conoce con precisión la forma precisa en que estos relevamientos fueron llevados a cabo por el censista. En consecuencia, hay todavía motivos para dudar entre considerarlos grupos familiares o tomarlos como hogares (grupos domésticos co-residenciales). Es muy probable, sin embargo, que estos agregados se encuentren mucho más próximos de la noción de hogar. De cualquier modo, dado que comparten aspectos atinentes a esas dos estructuras, es conveniente utilizar una identificación provisoria: grupos familiares-residenciales (GFR).

Como se adelantó, las poblaciones cubiertas por estos documentos son principalmente indígenas. Ahora bien, las autoridades españolas se encontraban interesadas en conocer el número de indígenas (en las “visitas”, por ejemplo) por razones fundamentalmente tributarias. Por eso, se apuntaba sobre todo a los tributarios o taseros (hombres entre 18 y 50 años), olvidando un tanto las otras categorías, en particular las mujeres y los niños en baja edad.

Se entiende que esta suerte de búsqueda intencional de un determinado segmento pudo haber afectado la forma de aparición de los jóvenes tributarios, en el

sentido de que el censista pudo haber sufrido inclinación a discriminarlos, poniéndolos por separado, fuera de sus familias de origen, como si se trataran de hogares unipersonales.

Ha de decirse, empero, que las LN aquí consideradas –siempre en la hipótesis de que son parte del censo de Carlos III– constituyen un verdadero censo colonial en donde el interés apuntaba a todas las categorías de la población. Un indicador de ello es que se han registrado sistemáticamente las edades de las mujeres casadas. En estas condiciones, no habría que esperar un sesgo definido que exagere la importancia relativa de los hogares unipersonales masculinos.

4. Los grupos familiares-residenciales (gfr) utilizados

El sistema de clasificación que se ha utilizado es bien simple. En primer lugar, se tiene en cuenta la aparición, o no, de la pareja base, teniendo en cuenta la presencia de hijos y de otros individuos. En segundo lugar, se atiende al hecho de si el cónyuge se encuentra presente, o no, en el agregado. Finalmente, se atiende a los GFR extendidos.

Este sistema se visualiza en los gráficos que se representan en las Figuras 1 a 5, en donde se sintetizan los resultados de la descripción. La definición de cada código de la clasificación es la siguiente:

- (a) GRF con pareja presente (se hallan los dos cónyuges)
 - P pareja solamente
 - PH pareja con hijos
 - PO pareja con otros
 - PHO pareja con hijos y con otros
 - PE pareja en otro GFR extendido
 - PI pareja en GFR indeterminado
- (b) GFR con pareja no-presente (no se hallan los dos cónyuges)
 - SP sin pareja, o GFR unipersonales
 - (i) rupturas de uniones (1 solo cónyuge)
 - (ii) individuos solteros solos
 - SPH sin pareja con hijos (GFR monoparentales)
 - SPO sin pareja con otros
 - SPHO sin pareja con hijos y con otros
 - SPE sin pareja en otro GFR extendido
 - SPI sin pareja indeterminado

(c) Otros GFR

- F fratrías (típicamente, GFR formados por hermanos)
- I indeterminados
- TE total de extendidos; es la adición de todos los GFR que pueden ser considerados como extendidos, a saber: PO + PHO + PE + SPO + SPHO + SPE.

Con esta clasificación se han tratado los GFR de las cuatro LN ya mencionadas, cuyos totales fueron: 629 GFR en Yavi, 514 en Santa Catalina, 566 en Rinconada y 585 en Cochinoca.

La clasificación en sí misma mantiene una cierta influencia del sistema elaborado por Laslett (1972a, p.31) así como del utilizado por Dupâquier y Jadin (1972, p.287) para poblaciones europeas. Claro que, concordando con Wall (1991), se ha sobre todo seguido –aunque con algunas variaciones– la estructura propuesta por Blanc en su trabajo relativo a la evolución reciente de los hogares en Suiza (1985, p.658). A pesar de referirse al mundo contemporáneo, sus categorías resultan muy cómodas para la aplicación a las LN coloniales aquí consideradas.

5. Resultados de la clasificación

Más de la mitad de los GFR (Figura 1) fueron clasificados como PH, es decir, parejas con hijos. Siguiendo en importancia relativa, en segundo lugar se encuentran las parejas solas, es decir, sin hijos (código P). Sumando estos dos tipos, se alcanzan los dos tercios del total de los GFR.

En tercer lugar, aparecieron los GFR monoparentales, es decir, los unipersonales con hijos (código SPH), que representan una décima parte del total de GFR.

Por lo que se refiere a los GFR de una sola persona, o auténticamente unipersonales (SP), es necesario recordar que los representados en los gráficos resultan de la adición de las dos situaciones identificadas en el apartado 4. Se trata de los GFR después de una ruptura de unión, o bien de los GFR formados por individuos célibes que se encuentran solos o aislados, que han sido sumados debido a la escasez de casos. Son, por cierto, dos condiciones bien diferentes que conviene separar. Esa separación es la que figura en el detalle siguiente (en %):

	Yavi	Sta.Catalina	Rinconada	Cochinoca
Un solo cónyuge	3,0	6,2	4,6	5,8
Solteros aislados	0,3	3,1	8,8	6,3
Total SP (%)	3,3	9,3	13,4	12,1

Aquí, puede verse que la importancia relativa de estos GFR alcanza, en el mejor de los casos, un poco más de un décimo del total. Por otro lado, la fracción de los individuos aislados se aproxima a la nulidad allí donde la actividad económica es de carácter agrícola (Yavi) y es más fuerte en aquellas regiones en donde la actividad principal tiene que ver con la cría de animales.

En verdad, nada nos autoriza a afirmar que no hay aquí ninguna influencia del sesgo identificador de tributarios. De cualquier modo, el hecho de que los GFR unipersonales no sean funcionales para la actividad agrícola y sí lo sean en alguna medida para la actividad de cría parece sustentable.

A todo ello, habría que agregar el dato complementario que acerca cierta corroboración. Los GFR extendidos (TE) representan porciones marginales en las tres regiones de encomiendas consagradas a la cría de animales, donde son probablemente poco funcionales, mientras que alcanzan casi 15 por ciento en Yavi (agricultura) lugar en el que probablemente son altamente funcionales.

6. Descripción de los GFR

En lo que sigue, se consideran determinados índices que sirven a la descripción de los tipos de GFR que se han tratado. Habida cuenta de los números en juego, esta descripción sólo puede referirse a aquellos tipos de GFR que aparecieron con un peso relativamente importante; esto es, P, PH, SP, SPH y TE. Así, en las Figuras 3 a 5 se han incluido solamente esos tipos seleccionados.

Por el contrario, dada la importancia que adquiere el tamaño de los GFR en las discusiones habituales, se ha decidido que la Figura 2 presente el número medio de individuos por GFR, para todos los tipos encontrados. Esto tiene el grave problema de que algunos de estos promedios responden a totales de GFR muy limitados, por lo que el lector deberá tomar sus recaudos.

6.1. Tamaño de los GFR

El tamaño medio de los GFR observados (Figura 2) resultó fluctuar entre 3,5 miembros en Rinconada y 4,3 individuos en Yavi. Se trata de valores menores que la mayoría de los informados por Laslett (1972a, p.61; 1972b, pp.130-131) y por Wall (1972, pp.174-190). También son menores que los calculados por De Vos (1987) para 6 países de América Latina en los años 1970 (Colombia, Costa Rica, República Dominicana, México, Panamá y Perú), cuyas cifras variaron entre 4,9 y 5,6 personas por hogar.

El tamaño medio resultó evidentemente un poco más fuerte entre los GFR que tienen hijos (PH), caso en el que varía entre 4,6 y 4,9. Cuando la pareja no se encuentra (SPH), el valor en cuestión varía entre 3,4 y 3,8, es decir, algo más de un individuo de menos.

Ahora bien, los tamaños más grandes fueron: (a) el de los GFR identificados como PHO, que alcanzaron entre 6,2 y 6,8 individuos en promedio; y (b) el de los GFR extendidos (TE), con cifras que variaron entre 4,8 y 5,7 miembros por GFR.

En suma, en el caso de estas poblaciones aborígenes los GFR tampoco alcanzaron tamaños extraordinarios, como tampoco lo hicieron las poblaciones europeas.

6.2. Edad del Jefe del GFR

La edad media del jefe (Figura 3) fue calculada entre 39,6 y 40,9 años, de acuerdo con cada una de las LN estudiadas. En aquellos casos en que los jefes son de sexo femenino (la gran mayoría, viudas), esta edad media es bastante más alta, con una diferencia respecto de los hombres de unos 10 años.

6.3. Sexo del jefe del GFR

Entre 82 y 87 por ciento de los GFR tienen jefe de sexo masculino (Figura 4). Esta porción se vuelve prácticamente la totalidad cuando se trata de los GFR en donde se halla presente una pareja base (los dos cónyuges) y desciende enormemente cuando se trata de los GFR en los que la pareja no subsiste, alcanzando menos del 20 por ciento en algunos casos.

Claro que en este problema juegan, simultáneamente, la mortalidad y la diferencia media de edades entre los cónyuges al momento de formar la pareja.

6.4. Etnia del jefe del GFR

Más de tres cuartos de los GFR tienen un jefe indio (Figura 5). Esta fracción es mayor en Santa Catalina (85%) y menor en Rinconada (73%). Y conviene tener en cuenta que los jefes de etnia no definida (15% en Rinconada y 18% en Cochinoca, por ejemplo) son, en su gran mayoría, seguramente aborígenes.

Del resto de las etnias, los mestizos hacen la parte de mayor peso. Aquí, ha de señalarse que los grupos asociados a la esclavitud africana no tuvieron mucha importancia, con la excepción de Yavi –lugar de residencia del Marqués– en donde había un 8% de mulatos.

7. Comentarios finales

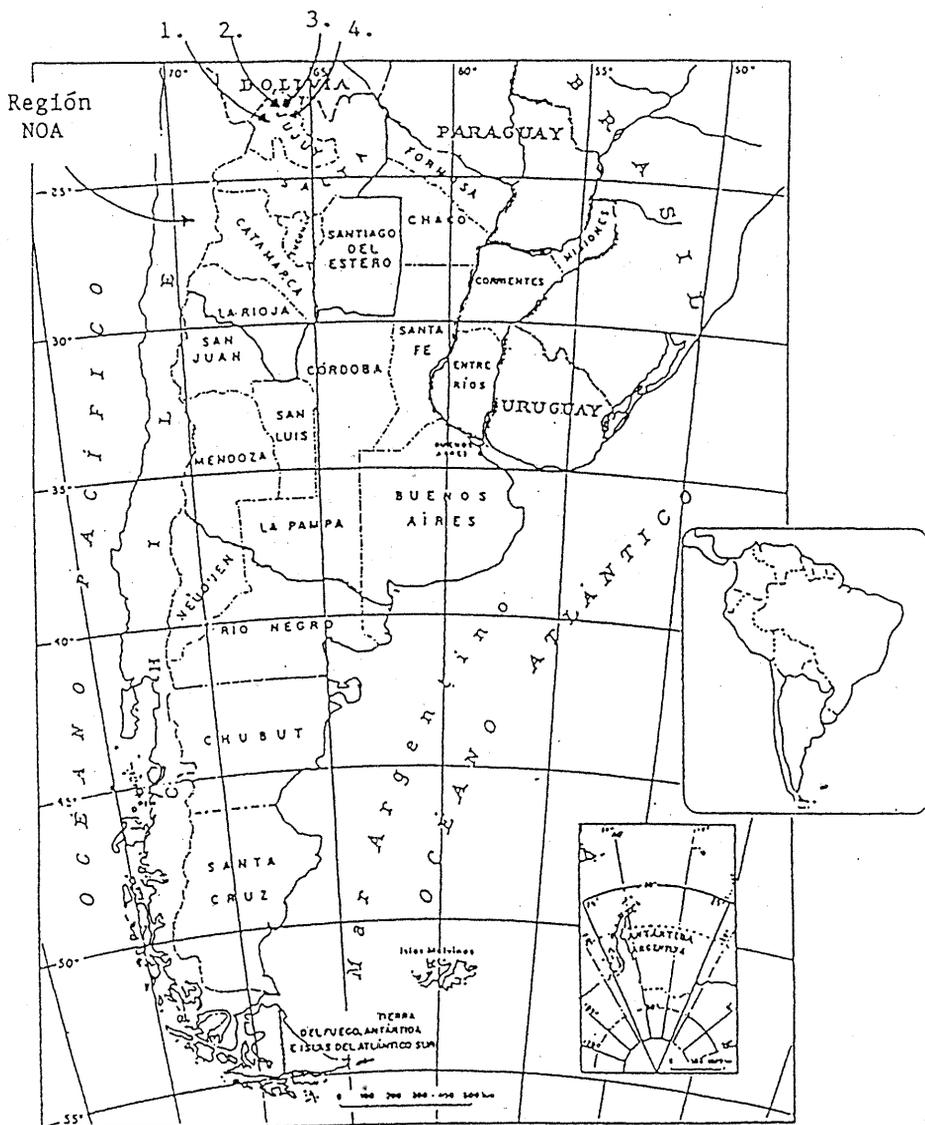
Los GFR (grupos familiares-residenciales) más frecuentes, entre los pueblos aborígenes estudiados, fueron aquellos donde la pareja estuvo presente, sea con hijos o sin ellos (P y PH). Estas dos clases de GFR, sumadas, alcanzaron aproximadamente dos tercios del total de los GFR. El tipo siguiente en importancia fue el monoparental con hijos (SPH), que representó una décima parte del total. Por lo que se refiere a los GFR unipersonales, la máxima relevancia que alcanzaron fue un poco mayor de un décimo.

El tamaño medio de los GFR varió entre 3,5 y 4,3 personas por grupo, valores que muestran que estas estructuras no eran tan extendidas. La edad media de los jefes era de 40 años aproximadamente, promedio que era mayor cuando los jefes eran de sexo femenino. Por cierto, la amplia mayoría de los jefes eran aborígenes de sexo masculino.

Referencias

- AHPJ: Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy, Argentina.
- Ben-Porath, Yoram (Ed.) (1982): *Income Distribution and the Family, Population and Development Review*, A Supplement to Volume 8 Based on IUSSP Seminars, New York.
- Berkner, Lutz K. (1975): "The Use and Misuse of Census Data for the Historical Analysis of Family Structure", *Journal of Interdisciplinary History*, V, pp. 721-738.
- Blanc, Olivier (1985): "Les ménages en Suisse. Quelques aspects de leur évolution de 1960 à 1980 à travers les statistiques de recensement", *Population*, 40e année, n° 4-5, pp. 657-674.
- Blayo, Chantal (1990): "De l'application des principes de l'analyse démographique à l'étude de l'évolution des familles", *Population*, 45e année, n° 1, pp. 63-86.
- Desai, Sonalde (1992): "Children at Risk: The Role of Family Structure in Latin America and West Africa", *Population and Development Review*, Volume 18, Number 4, pp. 689-717.
- De Vos, Susan (1987): "Latin American Households in Comparative Perspective", *Population Studies*, Volume 41, Number 3, pp. 501-517.
- Dupâquier, J. et Jadin, L. (1972): "Structure of household and family in Corsica, 1769-71", in Laslett, P. & Wall, R. (Ed.), 1972, pp. 283-297.
- Freedman, R., Chang, M-Ch. & Sun, T-H. 1982): "Household Composition, Extended Kinship and Reproduction in Taiwan: 1973-1980", *Population Studies*, Volume 36, Number 3, pp. 395-411.
- Golini, Antonio (1987): "Famille et ménage dans l'Italie récente", *Population*, 42e année, n° 4-5, pp. 699-714.
- Hammel, E.A. & Laslett, P. (1974): "Comparing Household Structure Over Time and Between Cultures", *Comparative Studies in Society and History*, XVI, pp. 73-109.
- Kaufman, Jean-Claude (1994): "Les ménages d'une personne en Europe", *Population*, 49e année, n° 4-5, pp. 935-958.

- Laslett, Peter (1972a): "Introduction: the history of the family", in Laslett, P. & Wall, R. (Ed.), 1972, pp. 1-89.
- Laslett, Peter (1972b): "Mean household size in England since the sixteenth century", in Laslett, P. & Wall, R. (Ed.), 1972, pp. 125-158.
- Laslett, P. & Wall, R. (Ed.) (1972): *Household and Family in Past Time*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Larrouy, P.A. (1923): *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán*, Rosso y Cía. Buenos Aires, 2 tomos.
- Lesthaeghe, R. et Moors, G. (1994): "Expliquer la diversité des formes familiales et domestiques: théories économiques ou dimensions culturelles", *Population*, 49e année, n° 6, pp. 1503-1525.
- Lévy-Vroelant, Claire (1988): "Fragilité de la famille urbaine au XIXe siècle: itinéraires versaillais de 1830 à 1880", *Population*, 43e année, n° 3, pp. 639-657.
- Macunovich, D.J. & Easterlin, R.A. (1990): "How Parents Have Coped: The Effect of Life Cycle Demographic Decisions on the Economic Status of Pre-School Age Children, 1964-87", *Population and Development Review*, Volume 16, Number 2, pp. 301-325.
- Menahem, Georges (1988): "Trois modes d'organisation domestique selon deux normes familiales font six types de famille", *Population*, 43e année, n° 6, pp. 1005-1034.
- Menahem, Georges (1989): "Les rapports domestiques entre femmes et hommes s'enracinent dans le passé familial des conjoints", *Population*, 44e année, n° 3, pp. 515-530.
- Nilson, Thora (1985): "Les ménages en Suède, 1960-1980", *Population*, 40e année, n° 2, pp. 223-247.
- Richards, T., White, M.J. & Tsui, A.O. (1987): "Changing Living Arrangements: A Hazard Model of Transitions Among Household Types", *Demography*, Volume 24, Number 1, pp. 77-97.
- Rojas, Ricardo (1913): *Archivo Capitular de Jujuy*, Imprenta de Coni Hnos., Buenos Aires, 3 Tomos.
- Roussel, Louis (1983): "Les ménages d'une personne: l'évolution récente", *Population*, 38e année, n° 6, pp. 995-1015.
- Roussel, Louis (1986): "Evolution récente de la structure des ménages dans quelques pays industriels", *Population*, 41e année, n° 6, pp. 913-934.
- Ryder, Norman B. (1985): "Recent Developments in the Formal Demography of the Family", *International Population Conference*, Florence 1985, Volume 3, pp. 207-220.
- Schwarz, Karl (1983): "Les ménages en République fédérale d'Allemagne, 1961-1972-1981", *Population*, 38e année, n° 3, pp. 565-583.
- Stone, Lawrence (1981): "Family History in the 1980s. Past Achievements and Future Trends", *Journal of Interdisciplinary History*, XII: 1, Summer, pp. 51-87.
- Tienda, M. & Glass, J. (1985): "Household Structure and Labor Force Participation of Black, Hispanic and White Mothers", *Demography*, Volume 22, Number 3, pp. 381-394.
- Vergara, Miguel Angel (1942): *Estudios sobre historia eclesiástica de Jujuy*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Wall, Richard (1991): "English and French households in historical perspective", *Actes du colloque: beyond National Statistics: Household and Family Patterns in Comparative Perspective*, INSEE, Méthodes n° 8.
- Wolf, D.A. & Soldo, B.J. (1988): "Household Composition Choices of Older Unmarried Women", *Demography*, Volume 25, Number 3, pp. 387-403.



1. Rinconada

2. Santa Catalina

3. Yavi

4. Cochinoca

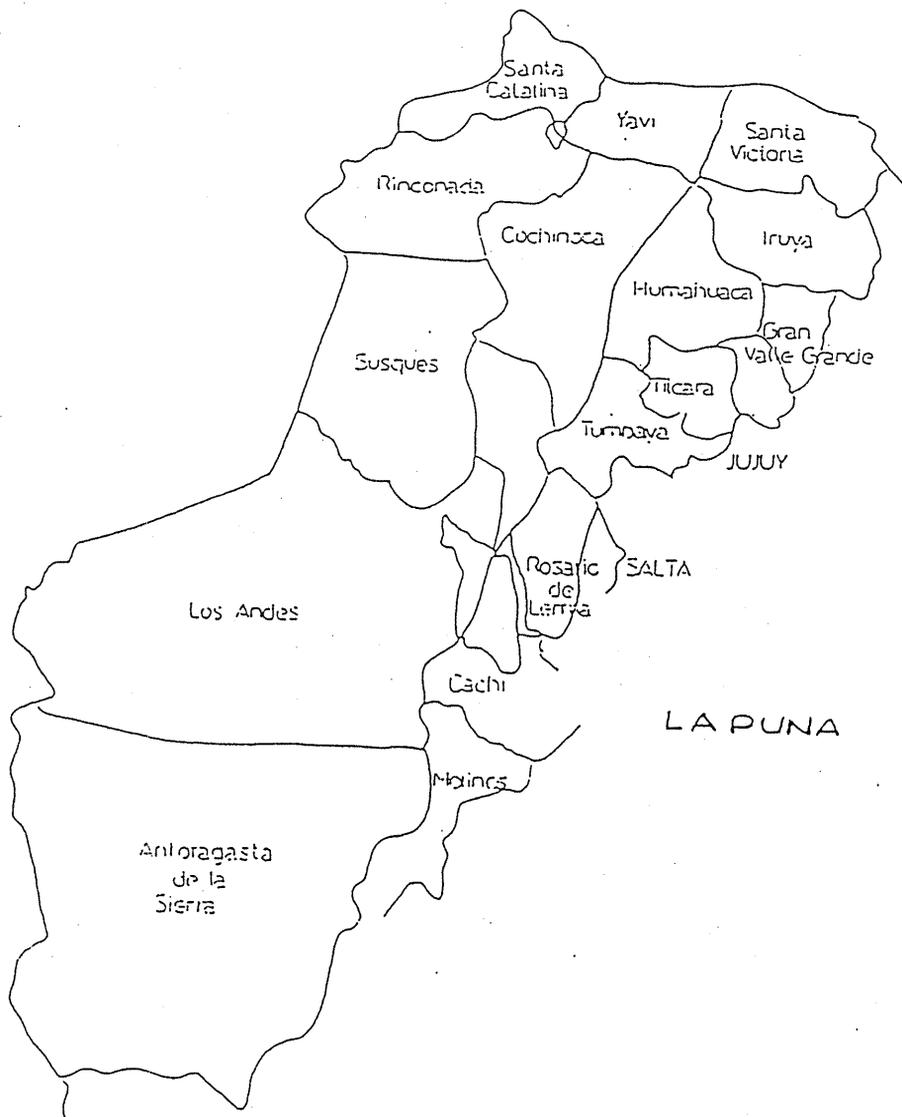
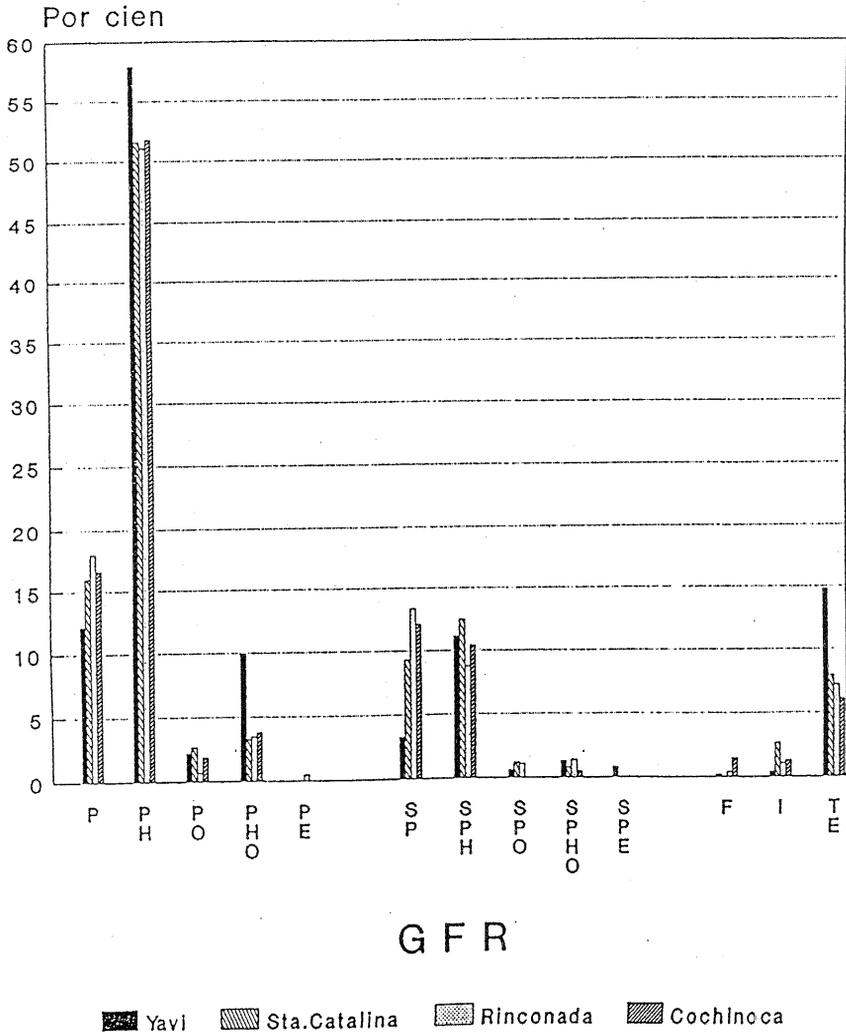
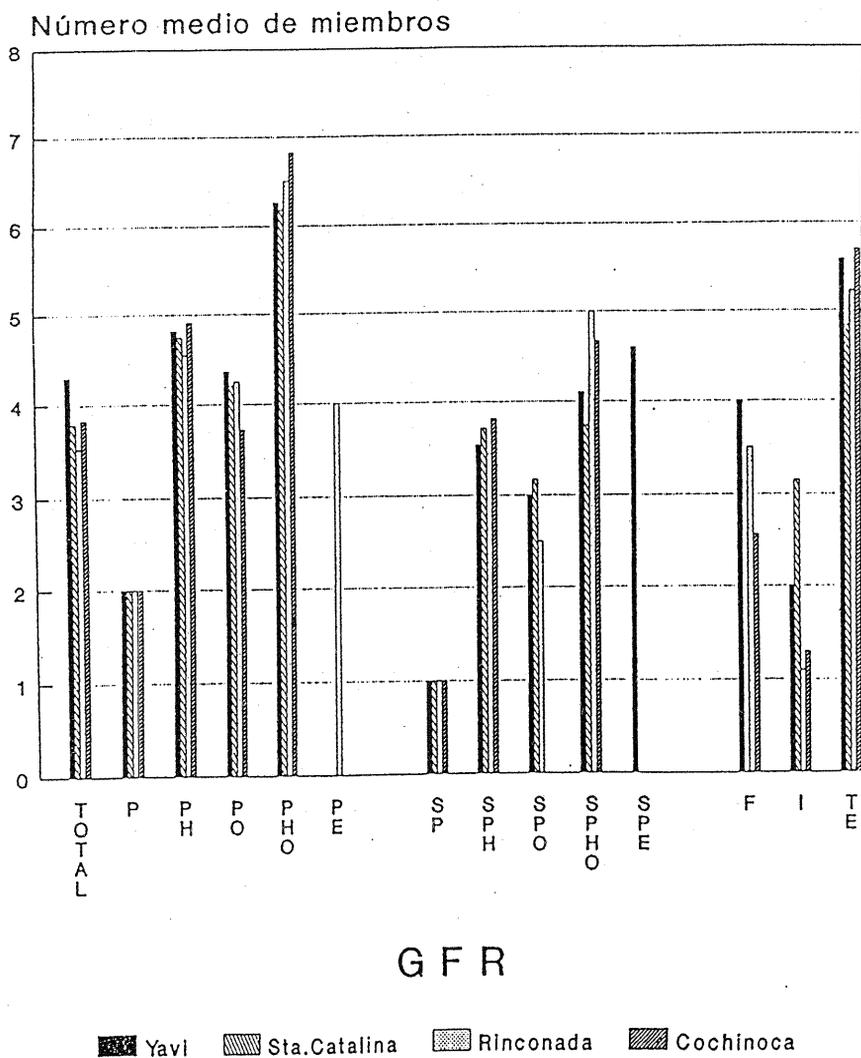


Figura 1. Distribución de los GFR



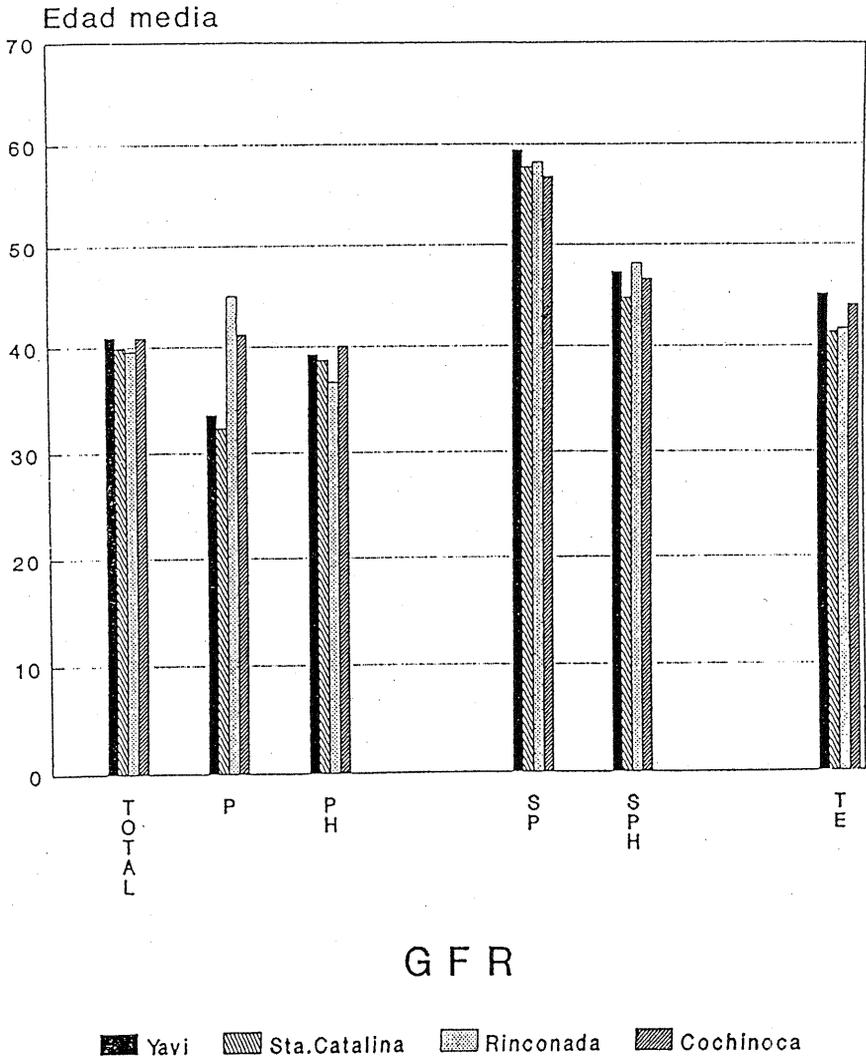
Fuentes: LN respectivas.

Figura 2. Tamaño medio de los GFR



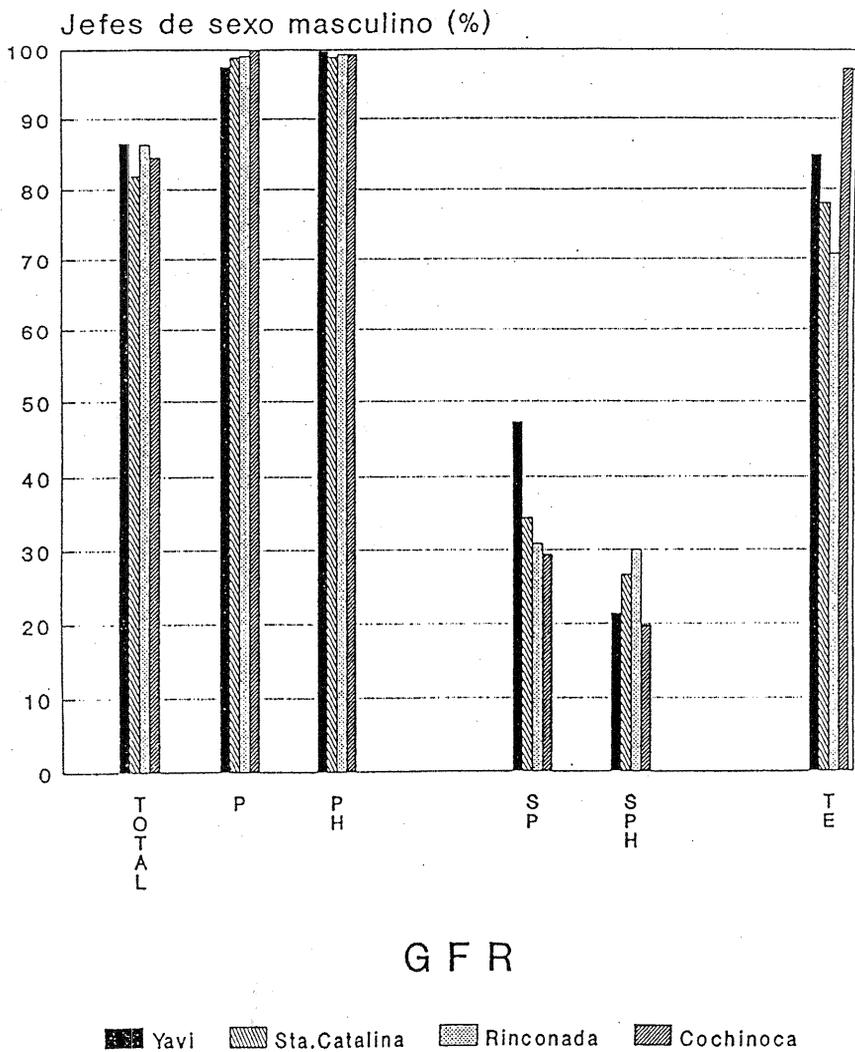
Fuentes: LN respectivas.

Figura 3. Edad media de los jefes de GFR



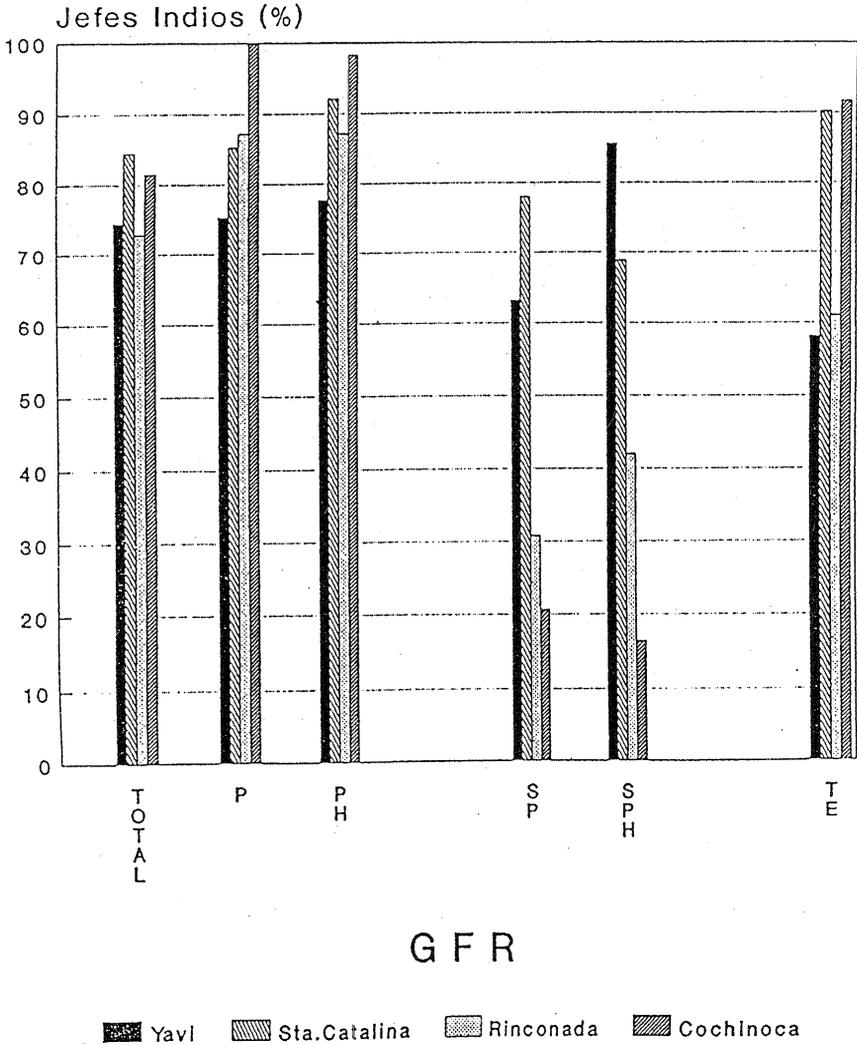
Fuentes: LN respectivas.

Figura 4. Sexo de los jefes de GFR



Fuentes: LN respectivas.

Figura 5. Etnia de los jefes de GFR



Fuentes: LN respectivas.